GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 12 de mayo de 2022

Señor.
TRACKS-CAR.
Email: traks-car1@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 01/2022 convocada por la Institución Departamental para los ***SERVICIO DE TALLERES PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA GOBERNACION DE CORDILLE-RA AD REFERENDUM PLURIANUAL***, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada ha sido TALLER GODOY según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 687/2022.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC Nº 687/2022.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

12 de mayo de 2022, 14:04

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: jorge klein <traks-car1@hotmail.com>

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 01/2022 convocada por la Institución Departamental para los ***SERVICIO DE TALLERES PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA GOBERNACION DE CORDILLE-RA AD REFERENDUM PLURIANUAL***, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada ha sido TALLER GODOY según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 687/2022.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 687/2022.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

NOTIFICACION TRAKS CAR.pdf
377K

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 12 de mayo de 2022

Señor.
TALLER GODOY
e-mail: matiasgodoysaldivar8@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 01/2022 convocada por la Institución Departamental para los ***SERVICIO DE TALLERES PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA GOBERNACION DE CORDILLE-RA AD REFERENDUM PLURIANUAL***, a los efectos de notificarle que ha sido adjudicado POR EL LOTE N° 1 Y POR EL LOTE N° 2 según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 687/2022.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 687/2022.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL CORDILLERA

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITO NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: matiasgodoysaldivar8@gmail.com

12 de mayo de 2022, 14:03

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 01/2022 convocada por la Institución Departamental para los ***SERVICIO DE TALLERES PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA GOBERNACION DE CORDILLE-RA AD REFERENDUM PLURIANUAL***, a los efectos de notificarle que ha sido adjudicado POR EL LOTE Nº 1 Y POR EL LOTE Nº 2 según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 687/2022.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC Nº 687/2022.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

NOTIFICACION TALLER GODOY.pdf
379K